



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
18 DE NOVIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 007 2018 00614 00
Demandante(s)	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA -BBVA COLOMBIA
Demandado(s)	MARIA BEATRIZ RUIZ VILLA
Asunto	PONE EN CONOCIMIENTO 8
AUTO SUSTANCIACIÓN	2022V

En atención a la solicitud de la demanda el 8 de noviembre, se pone en conocimiento que de acuerdo al Sistema de Consulta Jurídica el 15 de noviembre de 2022 se diligenció y envió el OFICIO N°858V dirigido a BANCO DAVIVIENDA y a BANCOLOMBIA.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

